



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-10-2021
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA
GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-10-2021 RELATIVA A CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 hrs.** del día **14 de abril de 2021**, hora y fecha señalada para da inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, col. Campesina Nueva, para hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, 35 fracción I, 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Posteriormente la **Arq. Carlos Aguilar García**, presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

CYP Cruz Saenz, S.A. de C.V.

Caba Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V. en asociación con Baor Construcciones, S.A. de C.V.

Ing. Iván Noé Simental Ortega en asociación con Proyectos y Construcciones Antares S. de R.L. de C.V.

GL Diseño y Construcción Co, S.A. de C.V.

Teporaca Constructora, S.A. de C.V.

Ing. Carlos Gabaldon González

Infraestructura Global Pabe, S.A. de C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
CYP Cruz Saenz, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Caba Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V. en asociación con Baor Construcciones, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta debido a que el participante es omiso en presentar los registros originales expedidos por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de profesiones del Estado de Chihuahua, del superintendente de construcción, tal como lo señala en la cláusula décima tercera, fracción I, inciso T y cláusula Decima cuarta,



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-10-2021
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA
GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-10-2021 RELATIVA A CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 hrs.** del día **14 de abril de 2021**, hora y fecha señalada para da inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, col. Campesina Nueva, para hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, 35 fracción I, 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Posteriormente la **Arq. Carlos Aguilar García**, presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

CYP Cruz Saenz, S.A. de C.V.

Caba Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V. en asociación con Baor Construcciones, S.A. de C.V.

Ing. Iván Noé Simental Ortega en asociación con Proyectos y Construcciones Antares S. de R.L. de C.V.

GL Diseño y Construcción Co, S.A. de C.V.

Teporaca Constructora, S.A. de C.V.

Ing. Carlos Gabaldon González

Infraestructura Global Pabe, S.A. de C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
CYP Cruz Saenz, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Caba Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V. en asociación con Baor Construcciones, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta debido a que el participante es omiso en presentar los registros originales expedidos por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de profesiones del Estado de Chihuahua, del superintendente de construcción, tal como lo señala en la cláusula décima tercera, fracción I, inciso T y cláusula Decima cuarta,



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-10-2021

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA

GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

	Forma en que deben ser presentados las formas incluidos en la propuesta, numeral 17 de las bases licitatorias. El presente desechamiento se fundamenta en la cláusula Sexta, en lo relativo a las condiciones técnicas, fracción V de las bases de licitación, así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Ing. Iván Noé Simental Ortega en asociación con Proyectos y Construcciones Antares S. de R.L. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
GL Diseño y Construcción Co, S.A. De C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento
Teporaca Constructora, S.A. De C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento
Ing. Carlos Gabaldon González	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento
Infraestructura Global Pabe, S.A. de C.V	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
CYP Cruz Saenz, S.A. de C.V.	\$ 4'907,716.24 (Cuatro millones novecientos siete mil setecientos dieciséis pesos 24/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento
Ing. Iván Noé Simental Ortega en asociación con Proyectos y Construcciones Antares S. de R.L. de C.V.	\$ 4'651,275.15 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos setenta y cinco pesos 15/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-10-2021

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA

GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

GL Diseño y Construcción Co, S.A. De C.V.	\$ 6'073,175.14 (Seis millones setenta y cinco mil ciento setenta y tres pesos 14/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento.
Teporaca Constructora, S.A. De C.V.	\$ 5'046,196.05 (Cinco millones cuarenta y seis mil ciento noventa y seis pesos 05/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento
Ing. Carlos Gabaldon González	\$ 4'982,661.02 (Cuatro millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y un pesos 02/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento
Infraestructura Global Pabe, S.A. de C.V.	\$ 4'964,634.91 (Cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos 91/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley de la materia, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió a Ing. Jesús Arana representante de Ing. Iván Noé Simental Ortega en asociación con Proyectos y Construcciones Antares S.A. de C.V. para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, los datos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria (forma e-6), programa de obra (forma e-10), el catálogo de conceptos (forma e-11) y la proposición (forma e-1) de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley de la materia.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **lunes 19 de abril de 2021 a las 14:00 hrs** en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley de la materia, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la materia.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-10-2021
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA

GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Se hace constar que en este acto que la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE		
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL	Rayna Marinclaudena Boca	
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abiram Payán B.	
LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Alma Ramos Zam	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR	Rubén Rocha Acosta	
ING ARNOLDO CASTILLO BARAY PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Abraham Enriquez V.	



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-10-2021
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA
GRANJAS DEL VALLE I, (TRAMO 1, TRAMO 2) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.	Arturo Cerales	
CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BAOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Daniela Tapscu	
ING. IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANTARES S. DE R.L. DE C.V.	Jesús Arana Sotelo	
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.	Ing. Mayte Montes Valles	
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Ing. MARGARITA E. CARRASCO TORRES	
ING. CARLOS GABALDON GONZÁLEZ	ING. MANUEL ACOSTA CORIA	
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.	Rebeca Alejandra Villalobos Pineda	